



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DELEITOSA

BANDO

Se informa a todos los vecinos que el contenedor destinado a **residuos de obras** está habilitado exclusivamente para el depósito de **cascotes procedentes de pequeñas obras domésticas** (restos de ladrillos, cemento, yeso, azulejos, etc.).

En **ningún caso** deben depositarse en dicho contenedor otros materiales como **madera, alambres, hierros, plásticos, enseres u otros residuos distintos de los cascotes**, ya que estos deben depositarse en el **Punto Limpio**.

Recientemente, tras la retirada del contenedor de cascotes y una vez depositados los residuos en la planta de reciclaje, se han encontrado **alambres y, lo que es más grave, tejas de uralita o fibrocemento**, lo que ha obligado al Ayuntamiento a desplazarse hasta la planta para retirarlas, con el consiguiente coste y perjuicio.

Se recuerda que **las tejas de uralita o fibrocemento pueden contener amianto**, un material considerado **residuo peligroso**. Según la normativa vigente, en especial el **Real Decreto 396/2006**, su retirada debe realizarse **obligatoriamente por empresas especializadas inscritas en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA)**, que deben presentar un **plan de trabajo aprobado por la autoridad laboral y gestionar el traslado del material a un gestor autorizado de residuos peligrosos**. Por este motivo, **está totalmente prohibido depositar este material en contenedores de obra o abandonarlo en el término municipal**.

Asimismo, queremos informar de que, **por causas ajenas a nuestra voluntad, las obras del Punto Limpio están sufriendo retrasos**, por lo que se **ruega paciencia y comprensión a todos los vecinos**.

En caso de que alguna persona **no disponga de espacio para almacenar temporalmente estos residuos hasta que el Punto Limpio esté disponible**, se ruega que **contacte con el Ayuntamiento para poder buscar una solución**, evitando así depositar estos materiales en los alrededores y **dar una mala imagen de nuestro pueblo**.

Agradecemos la colaboración y responsabilidad de todos para **mantener nuestro municipio limpio, ordenado y respetuoso con el entorno**.

La Alcaldesa, a fecha firma.

